1. NOMBRE

Alianza Cultural Colombo Francesa de Medellín – AFM.

2. OBJETO:

PP-Prestar el Servicio para fortalecer e implementar procesos formativos en Bilingüismo Francés a estudiantes de establecimientos educativos oficiales del Distrito de Medellín.

3. IDEONEIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA

Para la ejecución del contrato se requiere una persona jurídica que cuente con la capacidad técnica y operativa para atender en jornada escolar complementaria a los estudiantes beneficiados con este proyecto, además deberá garantizar la cantidad suficiente de formadores de tal forma que se puedan atender a los estudiantes en las horas y espacios que estén disponibles en las Instituciones Educativas priorizadas para ello.

Deberá contar con experiencia en contratos ejecutados, cuyo objeto tenga relación con el desarrollo del objeto: "PP-Prestar el Servicio para fortalecer e implementar procesos formativos en Bilingüismo Francés a estudiantes de establecimientos educativos oficiales del Distrito de Medellín".

4. VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

La Alianza Cultural Colombo Francesa de Medellín - AFM, es una entidad sin ánimo de lucro, referente en el ámbito de la enseñanza del francés como lengua extranjera y cuyo objeto social es la proyección, promoción y realización de todas las actividades relacionadas con la enseñanza de la lengua francesa, la diversidad cultural y las relaciones interculturales

La Alianza Cultural Colombo Francesa de Medellín - AFM cuenta con profesores cualificados con experiencia en la enseñanza para todo tipo de público (niños a partir de 5 años, adolescentes, adultos, francés general y francés específico, en colegios, universidades y empresas). El programa de formación continua en Colombia y en el extranjero, permite a sus docentes estar siempre actualizados con las últimas metodologías de enseñanza y de esta manera mantener una postura reflexiva sobre su praxis.

Igualmente, forma parte de una red mundial compuesta por más de 830 Alianzas Francesas. Estos centros culturales binacionales están presentes en los 5 continentes y se dedican a promover la lengua y la cultura francesa y francófona en el mundo, estableciendo estrechos vínculos con el saber, las instituciones, los ciudadanos locales, y con el gobierno francés. Es la institución habilitada por el gobierno francés para la expedición de certificaciones internacionales (tipo DELF-DALF, TEF y TCF) y la entrega de los diplomas y atestaciones correspondientes.

5. VERIFICACION DE EXPERIENCIA

El contratista ha celebrado anteriormente los siguientes contratos con similar objeto al que se pretende suscribir:

CONTRATO: N° 4600094013 del 2022
VALOR: $60.000.000
ENTIDAD: Secretaria de Educación del Distrito Medellín
OBJETO: Prestación de servicios para fortalecer e implementar procesos formativos en bilingüismo francés con estudiantes de las IEO de Medellín.
FECHA DE INICIO: Febrero
FECHA DE TERMINACIÓN: Julio

CONTRATO N°: Contrato N° 4600087385 del 2020
VALOR: $62.000.000
ENTIDAD: Municipio de Medellín / Secretaría de Educación
OBJETO: Prestación de servicios para el desarrollo de habilidades para la vida a estudiantes de IE oficiales, mediante la formación en francés en Educación Complementaria
FECHA DE INICIO: Octubre
FECHA DE TERMINACIÓN: Diciembre

CONTRATO N° 4600079786 del 2019
VALOR: $153.000.000
ENTIDAD: Municipio de Medellín / Secretaría de Educación
OBJETO: Prestación de servicios para el desarrollo de habilidades para la vida a estudiantes de IE oficiales, mediante la formación en francés en Educación Complementaria
FECHA DE INICIO: Febrero
FECHA DE TERMINACIÓN: Septiembre

CONTRATO N° 4600074419 del 2018
VALOR: $150.000.000
ENTIDAD: Municipio de Medellín / Secretaría de Educación
OBJETO: Prestación de servicios para el desarrollo de habilidades para la vida a estudiantes de IE Oficiales, mediante la formación en francés en Educación Complementaria
FECHA DE INICIO: Febrero
FECHA DE TERMINACIÓN: Noviembre

CONTRATO N° ENV-5713
VALOR: $75.000.000
ENTIDAD: Renault SOFASA
OBJETO: Curso de Francés
FECHA DE INICIO: Febrero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: Febrero de 2023

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Por lo anteriormente expuesto, **La Alianza Cultural Colombo Francesa de Medellín -AFM**, según consta en los documentos aportados CUMPLE con lo requerido, siendo experto(a) para ejecutar el objeto contractual.

6. NO NECESIDAD DE OBTENCIÓN PREVIA DE VARIAS OFERTAS

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente el Ordenador del Gasto deja constancia escrita que, para la celebración del presente contrato, no es necesario que el Distrito de Medellín haya obtenido previamente varias ofertas.

Dado en Medellín, a los

JUAN DAVID AGUDELO RESTREPO
Secretario de Educación
Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

Proyectó:	Revisó	Aprobó
Luisa Fernanda Carmona Cano Apoyo Jurídico	Sebastian Gómez Lotero Coordinador Unidad de Contratación	German de Jesús Sánchez Ortiz Asesor del Despacho

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia